



OFICIO N° 2461
INC.: solicitud

Irg/sic
S.19°/370

VALPARAÍSO, 04 de mayo de 2022

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor JOSÉ MIGUEL CASTRO BASCUÑÁN, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre las declaraciones que habría efectuado la Secretaria Regional Ministerial de Minería de Antofagasta, señora Macarena Barramuño, en su cuenta twitter que se reproduce en la petición, indicando las medidas que se adoptarán en la materia.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA MINISTRA DE MINERÍA



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: DA0CBC0981DC8587



Para: Sr. Presidente de la Cámara de Diputados.
H. Diputado don Raúl Soto Mardones

De: H. Diputado don José Miguel Castro Bascuñán

Oficio: Marcela Hernando
Ministra de Minería

Materia: Solicita lo que indica

Fecha: 26 de Abril de 2022

En conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional y en el Reglamento de la Cámara de Diputados, vengo en solicitar se oficie al Ministra de Minería, Señora Marcela Hernando, a fin de solicitar, informe si los dichos publicados por la Seremi de Minería de Antofagasta, señora Macarena Barramuño, en su cuenta twitter con una imagen que decía: “Este paco pudo ser abortado”, representa el pensar y sentir del Gobierno actual, toda vez que se trata de utilización de lenguaje de odio y violencia hacía - en este caso- los Carabineros de Chile.

Solicito a usted aclarar si los dichos de la autoridad de Gobierno representan el sentir y el pensar del Gobierno en su totalidad, de lo contrario, solicito tome las medidas del caso ya que no se están cumpliendo con las garantías de respeto y protección a todos los ciudadanos.

Para cuidar el medio ambiente, favor enviar la respuesta vía correo electrónico a josemiguel.castro@congreso.cl

JOSÉ MIGUEL CASTRO BASCUÑÁN
H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. JOSÉ MIGUEL CASTRO B.

